PATRIA

¡AY DE AQUEL QUE QUIERA OPONERSE A LA MARCHA DE NUESTRA HISTORIA!
FRANCO

PRIMER ORGANO DEL NACIONALSINDICALISMO EN ANDADUCAI

GRANADA, MARTES 23 DE MAYO DE 1939 — AÑO DE LA VICTORIA

El Caudillo despide en León a la "Legión Cóndor"

SU DISCURSO FUE CONTESTADO POR EL GENERAL RITTCHOFFEN

DONATIVO DE UN MILLÓN DE PESETAS PARA LAS FAMILIAS DE AVIADORES ESPAÑOLES CAIDOS

León, 22. — Desde primera hora de la mañana presentaba la ciudad inusitada animación. En la plaza de Santo Domingo se levantaban arcos triunfales con la dedicatoria «León al Caudillo», habiendo acudido representaciones típicas y numerosas carrozas engalanadas con las banderas del Movimiento.

El alcalde publicó en la prensa una alocución haciendo un llamamiento al vecindario para que se congregase a las tres de la tarde en la plaza de Santo Domingo a fin de recibir al Caudillo Generalísimo Franco.

Antes de la hora anunciada, un inmenso gentío ocupaba todos los alrededores del aerodromo y los mutilados de guerra ocupaban el sitio de preferencia.

Las autoridades civiles, militares eclesiásticas se situaron en el sitio dispuesto para recibir al Caudillo. El prelado de la Diócesis, el gobernador civil, el alcalde y el agente consular de Italia que fueron los primeros en acudir al acto, fueron objeto de grandes muestras de simpatía por parte de la muchedumbre a los gritos de ¡Viva España y Arriba España! A la derecha de la tribuna elevada en honor del Generalísimo se encontraban el jefe del cuartel general de S. E., general García Valladar, generales Saliquet, Martín Moreno Orgaz, Muñoz Grande, Martínez Campos, coronel Ungría y también los embajadores de Italia y de Alemania y los delegados militares de estas y otras embajadas. El jefe de la Legión Condor se hallaba con otros jefes y oficiales de la base de León. También se encontraban allí el gobernador de Zamora y representantes de Salamanca, Valladolid y Palencia, que vinieron ayer para asistir al acto celebrado como representaciones del antiguo Reino de León. Al avanzar el tiempo el público iba engrosando hasta constituir una importante muchemuchedumbre.

Las fuerzas de la Legión Condor se alinearon en correcta formación a todo lo largo del campo, yendo a la cabeza sus jefes natos.

A las once y media, hora señalada para el acto, el gentío se agolpaba ya de tal manera, que hacía imposible el tránsito por los lugares próximos al campo. A las 12'15 hizo su entrada solemne el Caudillo acompañado de los generales Kindelán y del general jefe de la Legión Condor, por el extremo Oeste del campo. Al darse cuenta la gente de la presencia del jefe del Estado, se produjo una multitud de ovaciones incesantes y voces de ¡Franco, Franco, Franco!, seguidas de vivas a España.

El Caudillo correspondió alargando el brazo fuera del coche que ocupaba. Pasó revista a la Legión Condor mientras una nube de fotógrafos obtenía placas

S. E., una vez recibidos los honores correspondientes, acompañado por el general Kindelán, subió al coche para trasladarse a la tribuna. En este momento de todas partes partían entusiásticos gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Hecho el silencio, el Generalísimo, que vestía el uniforme de la Aviación, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL CAUDILLO

Españoles; señores Jefes, oficiales, soldados, voluntarios de la gran Alemania: En estos días de gloria y de triunfo, en el momento del resurgir de España, cuando ésta recobra su antiguo esplendor y su independencia, es para los españoles la Legión Cóndor una de las instituciones más queridas. No es un hecho raro en la Historia de España la presencia en nuestro suelo de los hermanos de Alemania. España es el único pueblo que contra vosotros jamás ha combatido. No está lejos el recuerdo del gran monarca español nacido en tierra de Alemania en cuyo ejército halló gloria al lado de los hermanos españoles y en el que estuvieron los legionarios alemanes y los legionarios italianos. Parece simbólico que pasada la decadencia de siglos se restaure una afinidad de sentimientos. Lo mismo que entonces ante un cerco de Europa unidos en la batalla los soldados españoles y alemanes, al ver invadida nuestra Patria, fueron contra los agentes rojos de Moscú la escoria comunista de Europa.

(Clamorosa ovación y gritos de Franco, Franco, Franco).

Esta identidad en el presente y en los tiempos pasados resurge con el sacrificio de vuestras heroicas hazañas escritas en tierra española donde tantas alas fueron rotas, donde tanta sangre derramásteis que brotan hoy en las flores y amapolas de la paz que ofrecemos a nuestros camaradas alemanes, a vuestra gran nación, al Führer y conductor de vuestro pueblo. Y no es esto solo. Otras gentes de vuestra tierra vinieron a España: Vinieron los obreros, los artífices de motores, los forjadores del acero que vinieron a unirse a nuestros obreros en el trabajo.

Hay también una alegría, hay también un sentimiento de la Patria; hay un sentimiento de grandeza que forma a los pueblos. Y Alemania pone una nota que es la grandeza de marchar unidos, lo mismo en lo militar sus soldados en formación que los obreros de la guerra en el campo y en la fábrica.

Yo quiero decir hoy en los momentos de gloria y de triunfo que siento el orgullo de haber tenido este conjunto de jefes, oficiales, soldados y obreros a mis órdenes; lo mismo que me enorgullezco de mi heroica infantería, de mi admirable caballería, de mi artillería potente que hemos constituído y de las alas que hemos levantado. A su lado siento el orgullo de que hayan estado en España y siento el orgullo de haberos mandado. (Una enorme ovación no deja oir las últimas palabras del Generalísimo).

Vais a partir para vuestra tierra, vais a llevar a la gran Alemania el saludo de un pueblo fraternal que podrá deciros que si ellos han tenido estas pruebas de amor, generosidad y nobleza las han dejado prendidas en el corazón de los españoles que marchan tras vosotros para llevar el saludo al pueblo alemán, a sus instituciones militares a vuestro Caudillo, al Führer, al hombre que en un momento de peligro supo querer y comprender a España.

Legionarios de la Legión Cóndor, obreros de la gran Alemania, españoles que me escuchais: Unamos nuestros sentimientos a la nación amiga a los gritos de Arriba Alemania y Arriba España.

Habla el general Rittchoffen

El gneral Rittchdffen contestó al Caudillo:

«Excelencia: Profundamente agradezco en nombre de la Legión Condor, las honrosas palabras que V. E. acaba de dirigirnos. El hecho de ser nuestro Generalísimo, de todos nosotros respetado y querido, el que las pronuncia, nos llena de orgullo y será un motivo más para estar unidos en el porvenir a la persona de V. E. y de España. Mas, conforme al pensamiento de todos, hemos de decir que no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber sagrado por cierto, hacia V. E. y España, hacia nuestro Führer y Alemania, sirviendo el gran ideal que nos une a todos. Los voluntarios alemanes retornan a la Patria con la admiración por los soldados de España que es inmensa, así como a sus hermosos ideales, a su bello y magnífico espíritu de sacrificio que por muchas modernas armas de que disponga un país ausente aquel espíritu, no conseguirá la plenitud de su resurgimiento.

Igual que hace 180 años en esta tierra se ha vertido sangre de españoles y alemanes en lucha común contra un adversario igualmente común. Con honda emoción nos acordamos de nuestros compañeros que hallaron muerte lejos de nuestra Patria, y especialmente de los soldados españoles que murieron por la dignidad y libertad de su país.

En la hora solemne de la despedida, en esta hora hacemos los más fervientes votos por la felicidad personal de V. E. y con la expresión del afecto fraternal de los legionarios de la Legión Condor a este gran pueblo, a sus instituciones armadas desde el jefe supremo al último soldado.»

REVISTA A 7.000 VOLUNTARIOS

Acto seguido y entre clamorosos aplausos del público, el Generalísimo pasó revista a 7.000 voluntarios alemanes, perfectamente uniformados y alineados.

El genral Rittchoffen hizo entrega al general Kindelán de un millón de pesetas que la Legión Condor regala a las familias de los aviadores caídos en la guerra.

(Pasa a la pág. 6)

GRECIA no moviliza

ASI LO COMUNICA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Atenas, 22. — El Ministerio de la Guerra ha publicado hoy un comunicado desmintiendo el rumor de que hayan sido movilizados varios reemplazos.

¡Fuera los caciques!

ORDEN DEL GOBERNADOR CIVIL DE PONTEVEDRA

Pontevedra, 22. — El Gobernador Civil ha publicado una nota indicando que los alcaldes que sean caciques antiguos deben abandonar el cargo en el plazo de ocho días.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

Burgos, 22. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

2041, Málaga

CON 90.000 PESETAS

16780, San Sebastián.

CON 70.000 PESETAS

6338, Jerez de la Frontera

CON 40.000 PESETAS

15809, Huelva

CON 3.000 PESETAS

15510, Córdoba
8677, Santa Cruz de Tenerife
13819, Gijón
36302, Segovia
9937, Sevilla
18728, Las Palmas
1538, Sevilla
27565, Barcelona
3088, Córdoba
20178, Sevilla
24744, Barcelona
37349, Línea de la Concepción
16158, Zaragoza
22237, Coruña
2836, Cádiz
38876, Barcelona
40137, Cazalla de la Sierra
22549, Palma de Mallorca
20488, San Sebastián
13353, Jerez de la Frontera

Premiados con 300 pts.

DECENA

79 90 96 99

CENTENA

179 229 307 329 378 429 499 507 512 522 527 608 618 645 646 702 790 826 909 934 994

MIL

054 063 076 083 085 088 094 103 137 145 166 169 172 255 280 284 290 300 356 403 464 520 582 606 614 693 759 769 784 834 846 916 929 939 940 947 948 070 986

DOS MIL

056 141 182 185 187 201 207 210 213 243 262 324 406 415 437 492 501 555 592 603 606 634 651 695 730 757 769 791 823 952 986 987

TRES MIL

003 053 090 096 155 169 177 192 246 257 264 293 301 315 345 358 372 426 452 479 566 630 698 699 858 904 942 945 963 964

CUATRO MIL

096 126 132 139 148 213 232 263 282 300 306 317 318 374 415 440 459 492 502 567 605 628 633 705 723 727 731 741 742 746 794 845 849 894 937 955 972

CINCO MIL

010 037 044 071 091 190 204 250 254 256 280 289 321 334 358 363 397 419 424 425 435 508 529 560 563 576 584 596 597 610 618 636 675 686 739 742 750 756 762 808 851 861 895 922 940

SEIS MIL

006 007 023 091 005 108 110 174 176 191 199 278 280 286 329 333 342 367 380 387 399 424 447 455 461 515 529 555 604 645 646 650 687 703 730 818 823 842 866 878 879 886 896 905 910 913 952 987

SIETE MIL

009 089 140 199 223 232 274 279 288 310 340 364 366 379 511 512 523 551 578 585 588 602 603 608 612 662 675 730 731 738 837 962 998

OCHO MIL

003 025 031 068 071 128 135 152 174 192 297 313 372 376 378 423 443 462 466 498 511 535 547 616 630 633 661 733 739 742 757 855 927 956 961 962 969 971 990 992

NUEVE MIL

007 018 025 133 134 156 165 193 209 266 282 320 331 335 342 385 391 405 418 424 444 461 476 574 595 606 618 635 653 654 656 718 784 810 823 853 869 896 913 933 938 959

DIEZ MIL

012 027 061 090 113 122 158 187 189 193 195 217 258 262 263 269 275 325 369 392 451 471 474 491 503 530 588 637 646 655 768 774 787 827 831 854 921 940

ONCE MIL

040 044 054 094 096 118 131 195 221 222 242 284 303 323 346 369 370 395 420 460 480 518 524 569 623 643 634 648 652 673 678 733 745 759 784 791 825 862 873 906 910 911 918 40 943 981 983 984

DOCE MIL

080 147 193 198 256 305 319 335 533 340 355 360 391 481 513 525 551 553 559 588 607 608 627 742 756 762 767 796 833 844 847 862 992

TRECE MIL

018 090 099 156 183 187 191 210 212 217 235 239 242 264 295 298 301 378 432 458 469 482 516 522 550 607 616 652 657 664 677 741 776 794 830 842 849 858 876 879 893 928 942 954 966 998

CATORCE MIL

018 037 079 090 091 153 187 210 212 233 235 239 264 266 289 295 296 297 301 358 378 397 421 458 469 474 516 550 562 581 604 607 630 635 657 664 677 719 730 741 755 776 784 794 803 828 842 858 862 876 879 897 928 966 998

QUINCE MIL

036 090 092 147 151 152 163 223 247 252 263 291 293 294 335 352 364 369 425 456 560 574 624 663 669 676 682 766 771 786 830 850 913 943 974 965

DIECISEIS MIL

068 187 209 248 263 265 266 316 356 360 365 384 421 456 514 545 647 667 699 739 753 768 778 789 805 816 839 849 911 939 947 954 970

DIECISIETE MIL

021 065 114 117 127 129 162 177 181 231 250 264 305 312 318 342 349 361 425 430 447 460 521 534 540 592 639 646 682 707 709 714 719 752 771 785 788 798 827 832 842 869 931 940 978

DIECIOCHO MIL

107 117 141 154 163 222 225 254 263 265 294 317 347 352 357 389 415 420 447 476 518 530 537 556 573 618 650 660 692 706 726 733 762 768 783 814 834 867 881 893 901 908 909 957

DIECINUEVE MIL

003 051 075 086 113 136 161 201 214 230 241 258 272 283 287 291 309 352 356 358 370 398 403 440 470 494 497 563 586 600 602 656 672 704 705 818 930 968

VEINTE MIL

064 066 131 132 136 164 205 243 249 261 307 332 340 359 380 406 426 429 469 507 558 583 590 596 616 628 735 809 828 868 895 905 955 980 987

VEINTIUN MIL

006 015 045 111 140 155 191 215 281 318 327 344 437 479 535 553 559 594 607 656 663 670 679 694 698 701 751 811 839 869 928

VEINTIDOS MIL

038 041 108 116 156 169 170 194 217 241 284 303 311 351 352 377 428 441 443 493 513 570 611 644 662 675 707 712 760 783 784 786 824 858 864 944 960 990

VEINTITRES MIL

037 054 081 093 122 136 139 145 165 173 257 261 277 278 282 288 337 338 350 363 392 398 396 452 485 499 512 550 563 613 617 631 638 676 726 824 835 855 886 890 922

VEINTICUATRO MIL

047 063 150 181 191 220 323 380 399 431 469 503 513 536 612 621 647 623 735 749 776 785 786 788 795 839 846 869 919 935 953 977

VEINTICINCO MIL

003 011 035 047 057 065 099 147 164 171 175 199 221 247 257 288 326 347 437 448 515 518 535 580 626 649 683 702 710 723 726 766 774 775 817 818 841 859 940 948

VEINTISEIS MIL

070 079 097 098 107 129 143 202 226 297 333 345 371 427 510 580 651 652 660 678 697 732 740 741 749 756 764 788 800 801 814 842 894 895 919 953 986

VEINTISIETE MIL

01 1012 014 036 092 105 120 153 308 309 366 382 445 453 469 481 507 541 544 555 571 587 605 607 624 675 720 736 813 994

VEINTIOCHO MIL

002 009 023 035 040 052 053 086 130 211 255 269 375 401 456 483 484 511 548 563 587 630 671 717 718 749 860 966

VEINTINUEVE MIL

064 158 187 206 209 213 235 240 315 419 575 579 609 644 648 736 769 779 830 849 890 925 946 957

TREINTA MIL

006 012 056 068 121 138 184 248 264 281 285 308 323 384 387 395 424 43 506 536 541 575 610 625 626 628 632 667 675 690 710 736 743 768 785 667 675 690 710 736 743 768 785 831 869 914 927 949 966 989

TREINTA Y UN MIL

006 015 025 111 115 154 179 181 182 218 221 238 255 264 273 280 319 326 378 468 476 490 519 551 590 594 607 611 618 620 652 664 665 703 715 740 758 783 815 823 834 864 908 921 941 958 978 98

TREINTA Y DOS MIL

003 029 039 066 088 093 166 218 251 258 281 315 321 389 420 452 526 539 605 625 654 669 763 794 860 943 952 987 996

TREINTA Y TRES MIL

018 027 031 071 082 090 116 179 189 206 241 256 296 316 333 379 380 421 439 450 491 514 516 523 622 629 646 661 760 765 819 836 902 909 930 967 996

TREINTA Y CUATRO MIL

002 058 091 127 143 203 227 228 242 264 335 405 410 449 466 480 514 565 601 620 637 641 655 701 825 919 959 962 972 988

TREINTA Y CINCO MIL

012 036 061 080 087 090 093 118 128 159 183 204 285 292 309 321 357 362 364 418 508 525 544 566 704 706 738 781 803 870 886 909

TREINTA Y SEIS MIL

078 094 106 118 136 142 172 256 293 319 352 359 363 424 444 524 544 546 586 615 675 795 799 839 925 949 986 991

TREINTA Y SIETE MIL

000 063 068 064 086 088 094 107 110 152 200 257 291 294 303 318 321 354 392 394 419 490 517 540 819 840 865 913 934 940 942 947 965

TREINTA Y OCHO MIL

022 028 030 034 038 039 064 060 079 084 086 135 141 145 146 160 224 286 288 305 311 348 485 512 586 630 666 784 831 869 874 876 909 911 948

TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 026 064 065 095 129 143 165 265 276 297 300 303 337 368 373 375 409 433 454 466 531 548 588 636 646 662 667 791 828 924 941 959 960 963 977 987

CUARENTA MIL

051 106 120 131 154 183 191 233 290 300 315 321 343 360 461 512 639 644 725 737 770 825 839 858 886 961 981 988

CUARENTA Y UN MIL

044 062 067 080 084 089 118 119 150 167 189 196 201 209 235 259 332 385 400 412 424 453 459 514 533 538 563 586 594 598 621 660 664 698 743 758 848 852 854 882 924 928 982 988

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy martes 23 de mayo de 1939.

Año de la Victoria

GRAN EXITO

de la formidable película, titulada

El amante improvisado

por BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

Secciones continuas a las 3'30, 5'30 7'30, 9'30 y 11'30.

PRECIOS

Butaca 1'60 pesetas; Asientos, 0'50 General, 0'40

El viernes:

CODIGO SECRETO

en español

COLISEO OLYMPIA

Hoy martes 23 de mayo de 1939.

Año de la Victoria

Sección continua comenzando a las 3'30, 5,30, 7'30, 9'30 y 11'30.

Ultimo día que se proyecta la extraordinaria producción, titulada

EL DESCONOCIDO

por el famoso actor CONRAD VEID

También se proyecta unas interesantes VARIEDADES SONORAS

PRECIOS

Butaca de patio ... ... 1'60
Id. de General ... ... 0'75

Mañana: TE QUISE AYER en español, por Warner Baxter.

SALON NACIONAL

Hoy martes 23 de mayo de 1939.

Año de la Victoria

Secciones por tarde y noche: De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1.

Radio Films presenta la colosal película documental de largo metraje, con ráfagas de argumento y con escenas escalofriantes, de luchas entre indígenas y exploradores, titulada

La intrépida

Producción americana Radio

Fin de fiesta con el estreno del interesantísimo reportaje gráfico de informaciones mundiales,

NOTICIARIO FOX NUEVO, NUMERO 16, en español

PRECIOS

Butaca 1 peseta; Anfiteatro 0'35.

En esta semana, «Vuelan mis canciones», la mejor película de todos los tiempos.

El viernes, estreno «TU ERES MI FELICIDAD, colosal superproducción.

Las Fiestas del Corpus

La exposición de barros granadinos.-En la Alhambra se verificará un festival de cantos y danzas regionales.-El Orfeón Donostiarra dará dos conciertos.

Las calles se adornaran al modo tradicional, para el paso de la procesión del Santísimo Sacramento

Una de las creaciones más originales y fecundas del arte granadino es la de la escultura en barro, que iniciada casi desde los primeros momentos de la incorporación de Granada a Esp a, perdura hata nuestra época en ese arte popular y graciosísimo de las figurillas de género, que cultivan familias enteras de artistas a través de nuestro siglo XIX.

La muestra de un arte tan afincado en nuestra tradición artística y que cultivaron escultores de primera fila, como Cano y Mena, Risueño y Peral, y más recientemente, los Marín y Morales, ofrece, pues, interés extraordinario, tanto más si se tiene en cuenta que todo este grupo de esculturas en barro de la escuela de Granada, que andan dispersas en Iglesias y Conventos y casas particulares, es la primera vez que van a ser reunidos aquí en una Exposición de este tipo. Por ello, esto constituye un acontecimiento artístico en la vida de esta ciudad y uno de los más interesantes atractivos que podrían agregarse al programa de las famosas Fiestas del Corpus, que, entre otras novedades, nos van a ofrecer ésta de tan alto valor.

CANTOS Y DANZAS REGIONALES DE ESPAÑA

Uno de los espectáculos más atractivos que figurará en el programa del próximo Corpus es un gran festival de cantos y danzas regionales de España, que formarán conjunto incomparable de luz y de color, bajo el cielo de la Alhambra, en cuyo recinto parece que se proyecta celebrar este espectáculo.

A él concurrrián ataviados con sus trajes típicos y acompañados por los correspondientes cantores y músicos, con los instrumentos característicos de cada comarca, parejas de baile de Galicia y Castilla, Navarra y Aragón, Cataluña y Valencia, Andalucía y Marruecos. Complemento del espectáculo será al atavío de las mujeres granadinas, que es deseo de los organizadores de esta festa y deseo expuesto también por gran número de muchachas, que sea un atavío, a la española, de modo que éstas puedan lucir su belleza, realzada por las galas y el color de los trajes valencianos, montañeses, de Aragón o Andalucía, lo que prestará a las noches en que este espectáculo se realice, que serán los dos últmos días de las fiestas un extraordinario valor.

Para acrecer éste parece también que los organizadores han invitado a pronunciar unas palabras de prólogo a uno de los más admirables e ilustres oradores de España y que se piensa decorar bellísimamente el lugar donde este festival va a celebrarse, que, si lo permite el tiempo, será al aire libre y al pié de las torres de la Alhambra.

EL ORFEON DONOSTIERRA Y LAS FIESTAS DEL CORPUS

Deseando el Excmo. Ayuntamiento ofrecer al pueblo de Granada un espectáculo cuya novedad e importancia artística son extraordinarios, ha aprovechado la ocasión de celebrar las fiestas del Corpus para que en ellas dé dos audiciones el famoso y notabilísimo Orfeón Donostierra, integrado por 150 personas bajo la dirección del maestro Goroztidi, que ha actuado con inmenso éxito en numerosas poblaciones extranjeras y en ocho de las capitales españolas, siendo, por lo tanto, Granada, la novena de éstas, que va a poder escuchar este extraordinario conjunto musical.

El Orfeón, como decimos, dará dos conciertos y del detalle de su actuación daremos oportuna cuenta, limitándonos, por hoy, a destacar la importancia extraordinaria de este número que va a figurar en los festejos del próximo Corpus.

LA CARRERA DE LA PROCESION SE ADORNARA COMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS

Despues del magnífico espectáculo que ofreció Granada en el día de la Cruz y del incomparable que se brindaba a los ojos en la Plaza del Carmen con el decorado de fachadas y balcones en que el vecindario de este lugar dió pruebas de su buen gusto y de su entusiasmo, por aquella fiesta, cree el Ayuntamiento deber suyo requerir de nuevo al vecindario granadino para que en el próximo Corpus, en el que se intenta revivir pasados explendores de estas Fiestas, se decoren de análoga manera los balcones y fachadas de las casas enclavadas en las calles que haya de recorrer el Santísimo Sacramento.

Conoce sobradamente esta Alcaldía el entusiasmo de los granadinos por su historia y sus tradiciones y confía en que todos responderán a este requerimiento convirtiendo en el día del Corpus las calles de Granada en vías triunfales para el paso de aquella procesión como lo fueron en los tiempos pasados en que plata y espejos, cornucopias y cuadros, telas y mantones, tapizaban materialmente los muros de las casas que eran un canto de colores elevado al Misterio que se solemnizaba.

En este año de la Victoria y después del ensayo realizado en el día de la Cruz, no hay duda que Granada sabrá ofrecer este espectáculo de belleza a quienes nos visiten.

La Comisión Provincial aprobó ayer diversos presupuestos

Se adhirió a la petición de la Diputación leonesa sobre el emplazamiento del monumento a la Victoria

Bajo la presidencia del Sr. Comas se reunió ayer la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Se aprobaron los siguientes presupuestos: de pesetas 85.17, 636 y 3618, para adquisición de billetes de tranvías, material de alpargatería, y telas para las camas del pabellón de niñas, del Establecimiento Mixto; de 250 pesetas para la reparación del lavadero del Hospital de San Lázaro; de pesetas 275, para arreglo de la sala de visita externa, del Hospital de San Juan de Dios; y dos más de pesetas 500 y 630 para adquisición de utensilios con destino al Hospital de Dementes y Casa de Maternidad, respectivamente.

—

Se acordó dar las gracias a don Fidel Martínez director del Hospital de San Francisco, por su donativo de 60 tableros para historia clínicas y otros objetos procedentes de la disolución del referido Hospital.

Fué designado el gestor, camarada González Sola, para instruir expediente por faltas en el servicio al mozo de limpia, José Chaves Toro.

La Comisión acordó el reingreso a su plaza de enfermeros, a Francisco García Cuellar, Francisco Esteban Moreno y Ginés Paredes Ramirez, que se encontraban movilizados.

Por último se acordó adherirse a la petición de la Diputación de León, sobre la unificación del Monumento a la Victoria en el elevado en el Cerro de los Angeles.

Licencias para uso de aparatos radio-receptores

EL PLAZO DE ADQUISICION TERMINA A FIN DE MES

Los poseedores de aparatos radio, tanto particulares como los instalados en establecimientos públicos, así como los que aún no han renovado la licencia del año anterior y no se hayan dado de baja reglamentariamente, están obligados a proveerse de la licencia correspondiente al año actual.

—

El plazo voluntario para su adquisición termina el día 31 del presente mes, pasado el cual no se expedirán licencias por el duplo de su valor y se procederá a la incautación del aparato e imposición de la multa que determina la Orden Ministerial de 5 de diciembre de 1938.

Estas licencias se expiden en todas las estaciones telegráficas de la provincia y en este Centro de Telégrafos los días laborables de diez a trece.

—

Granada 22 de mayo de 1939 Año de la Victoria.

El Delegado, Jefe del Centro

Juan López

El domingo fueron bautizados doscientos niños en Montillana

Las camaradas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo los amadrinaron

Es alegre ver, terminadas las tareas de la guerra, ese espíritu de unión, recio y juvenil que ata a todos los españoles en el nacionalsindicalismo. Y más aún cuando estos lazos se estrechan entre el campo y la ciudad, tan alejados espiritualmente antes de la guerra.

Y sería un orgullo para la Falange, si en la humildad de nuestra vida pudiese haberlo, el saber que es un servicio de ella el que está laborando activamente por este acercamiento. Este servicio es la «Hermandad de la Ciudad y el Campo».

Estas relaciones de simpatía, las estamos viendo ahora más patentes en los actos que frecuentemente vienen realizándose en los pueblos recién liberados y sobre todo en las fiestas que organizan estas localidades para administrar el Sacramento del Bautismo a todos los niños nacidos durante los tres últimos años

El domingo correspondió esta alegría al pueblecito de Montillana, y a él se encaminaron, con el mismo espíritu jovial de siempre, las camaradas, para amadrinar a todos los pequeños que aún no habían recibido las aguas del Jordán

El pueblo en pleno acudió a recibirlas Formaron en la carretera las recién creadas centurias de flechas y milicias de la Falange, al mando de sus jararquías y con banderas. Y al aparecer las bellas camaradas de la Hermandad con sus trajes blancos, sus delantales azules con grndes yugos y flechas, y sus pañolones populares a la cadera, comenzaron todos a cantar nuestro himno, que acompañaron las muchachas.

El jefe local, camarada Antonio Raya, les dió la bienvenida, siendo saludadas también por el secretario, camarada García Marín; alcalde, Antonio Espinar Gutiérez; secretario del Ayuntamiento, Bernardino León Romero, y de más autoridades locales

Ya en el pueblo, la Regidora Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, camarada Consuelo Raya, y las camaradas que componían el grupo, fueron atendidas por las camaradas María Hidalgo Quesada, María Hispan Quesada, Lucía Muñoz Muñoz y Pepita Cobo Contreras, jefe, secretaria, tesorera y delegada de Auxilio Social, respectivamente.

La ceremonia del bautizo de los dos centenares de chiquillos estuvo llena de sencilla solemnidad, siendo amadrinados la mayoría de los niños por las camaradas llegadas de Granada, agolpándose todo el pueblo en la destruída iglesia, en donde fué administrado el Sacramento.

El altar mayor estaba bellamente adornado por la Sección Femenina local, encontrándose a su derecha, sobre andas, la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Montillana, milagrosamente salvada de la destrucción.

Con objeto de facilitar la administración del Bautismo, los niños fueron divididos en grupos de a diez, estando la sagrada ceremonia a cargo de los sacerdotes don Ramón Villa-Real Marquez, capellán de la Hermandad, y don Francisco Garrido Hermoso, cura párroco.

Las camaradas de Granada fueron invitadas a comer por los mandos de aquella Falange, siendo muy obsequiadas, y reinando durante la visita la mayor alegría por parte de todos.

SE VENDE

casa con jardín en 52.000 pesetas, con mucha agua, en subida Alhambra. Razón, Papelería Casso.

Comisaría General de Abastecimiento y Transportes

ORDEN CIRCULAR

Llegan a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que insistentes y autorizadas que acreditan la falta de obediencia de algunos industriales a las órdenes de la autoridad, creando con ello dificultades a la reconstrucción de la Economía española en su marcha progresiva hacia la normalidad.

Con fecha del día 20 de abril del corriente año, se difundió por medio de la prensa y radio una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes estableciendo normas y fijando porcentajes para la venta de tejidos.

Los fabricantes, y el comercio en general, han pretendido interpretar esta orden con criterio limitativo, aplicando exclusivamente a los elaborados con algodón, sin tener en cuenta:

1.° Que el concepto tejidos es demasiado amplio para que pueda dársele esa interpretación, más que restrictiva, maliciosa.

2.° Que no existe razón moral ni legal alguna para que el Estado ponga límite al beneficio de los fabricantes de algodones, quedando en libertad todos los demás; y

3.° Que la materia de precios en sus términos más absolutos, y siempre con la misma severidad está regulada por el Decreto del Gobierno español número 26 (uno de los que sentaron las bases del nuevo Estado), por la Orden Circular del Ministerio del Interior, de 4 de mayo, y por la Orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 31 del mismo mes, y ambas del año 1938.

En estas disposiciones se consigna terminantemente la «prohibición de vender productos a precios superiores a los de 18 de julio de 1936», así como los requisitos, en todo caso que deberán llenarse para que los fabricantes e intermediarios obtengan de autoridad legítima la aprobación de precios superiores Son autoridades legítimas a estos efectos los departamentos ministeriales y la Comisaría General, según dispone el Decreto de 19 de enero de 1939.

Incumplidos tales requisitos toda elevación es ilegal, y por consiguiente, punible.

Debe advertirse en este sentido que la orden aludida del 4 de mayo de 1938, establece en su artículo segundo, que no serán motivos para considerar justificado el aumento de precio, ni por consiguiente, para eximir de responsabilidad, «La prueba del precio de adquisición y la aplicación del porcentaje ordinario de beneficio», con lo que esta Comisaría independientemente de las sanciones impondrá en los puntos de origen a los vendedores, sancionará enérgicamente a los compradores en el lugar de destino, hecho caso omiso de las facturas que presenten como medio d comprobación, máxime cuando esos documentos no acreditan muchas veces más que el concierto de voluntades para el fraude o despojo.

En virtud de estos antecedentes, se advierte a los fabricantes de tejidos y al Comercio en general:

1.° Que la circular de esta Comisaría de 20 de abril de 1939, no admite la interpretación restrictiva que ha querido darse por algunos industriales y comerciantes, ya que el concepto tejidos es mucho más amplio.

2.° Que cuanto no aparezca regulado expresamente en aquella Circular, se halla comprendido en el Decreto número 26, de 13 de octubre de 1936, y en las órdenes de 4 y 31 de mayo de 1938, no pudiendo, por consiguiente, autorizarse otros porcentajes de beneficios que los conocidos para los tejidos e hilados, por ser, en todo lo demás, aplicables las disposiciones del derecho común que quedan reseñadas.

3.° Que el señalamiento de precios, así como su modificación o remisión posteriores, competen exclusivamente a los Departamentos Ministeriales respectivos, o, en su caso, a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 19 de enero de 1939, siendo por tanto nulas las demás revisiones, modificaciones o elevaciones de precios concedidas por organismos que carecen de autoridad para ello.

Dada en Burgos a 15 de mayo de 1939 Año de la Victoria. — El Comisario General, Fernando Moreno.

El domingo se verificó el traslado de los restos de S. Juan de Dios a su Camarín

En la mañana del pasado domingo se verificó el solemne traslado de los restos de San Juan de Dios a su emplazamiento en el camarín de la Iglesia del mismo nombre, de la que es titular.

El cofrecito donde se contienen los sagrados restos del santo de la caridad, salió del Asilo de San Rafael y fué procesionalmente trasladado a ssu Iglesia.

En el altar mayor depositaron las reliquias y terminado el solemne acto el P. Juan Ciudad explicó a los asistentes las vicisitudes porque han pasado las reliquias hasta depositarlas en Granada, donde han estado más de dos años. Finalizó enumerando los hechos que demuestran la protección de este santo sobre Granada, en la guerra ya pasada.

Seguidamente dió comienzo una misa solemne oficiada por don Miguel de los Santos y asistidos de diácono y subdiácono por don Enrique Cantero y don Gerón cio G. de Segura.

HERNIADOS: VENDAJES A MEDIDA, PERFECTOS, DESDE 25 PESETAS

Fajas de tejido de goma
Abdominales y Medicinales

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23. Granada • Teléfono 2198

Suscríbase a PATRIA

LA MUTUA GRANADINA

DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

se complace en participar a sus asegurados que han tenido en poder de los marxistas sus trabajos o industrias, que considerando en suspenso el seguro durante ese tiempo, el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de anular las primas que les fueron liquidadas a partir de 18 de julio de 1936, sin perjuicio de estimarlas con la antigüedad de su fecha de expedición; a los efectos de las bonificaciones que procedan en las cuotas, conforme a lo acordado en Junta general ordinaria de 29 de marzo de 1938.

Igualmente se les advierte que podrán convalidar sus pólizas, sin gasto alguno, enviando a la Secretaría de esta Sociedad, sita en **Carrera de Darro, 17,** la relación del personal que en la actualidad inviertan.

FALANGE
Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina

ENFERMERAS

Camaradas que deberán presentarse hoy en la Sección Femenina de 11 a 12 de la mañana para un asunto urgente: Pilar Marques Fernández, Carmen Campos Ruiz, Pilar Martinez Montaña, Mercedes Muñoz López, Amelia Macia García, Paquita Castilla Sánchez, María Luisa Lara Vega, María Abad Ramorino Carmen Puente Durán Elena Prieto Torres, Purificación Ruiz Biesa y Concepción Fernández Collantes.

La Regidora P. de Enfermeras

NOTA DE LA OFICINA DE LA CONCENTRACION

Hoy a las doce en punto deberán presentarse en nuestro local, Santa Escolástica, 9, las listas que a continuación se citan, advirtiéndoles que no volverán a ser citadas.

María Raya Raya; María Luisa Leiva Martín, Pura Palacios Vida, Maravilla Benavides Barona, María Begonia Villar de Artillao, María Rivas Ortega, María de los Angeles Guerrero Ganivet, Rosario Piñar Fajardo, Guillermina Sánchez Diezma Espejo, Justa Flores Capilla, María Flores Capilla, Lucinda Sánchez Olmedo, María Osuna Jiménez, Guillermina Pérez Pérez, Ascensión Fernández de Cañete Avilés, Isabel Ruiz Sánchez, Isabel Gámez Peláez Montillana, Dolores Vázquez Reyes, Carmen Bretón Huertas, Dolores Terrón González, Josefa Alvarez García, Josefa Gómez Hernández, Ascensión Quirós Guerrero, María Fernández Rodríguez, Mercedes García Ramírez, Concepción Linde, María Luisa Losada, Pilar Romano, Margarita Gómez, Gracia Cobo, Natalia López, Fernanda López, Pilar Martínez, Rosario Tejada, Mercedes Mariscal, Eduarda Prieto, Encarnación Casas Cristina Alonso, Victoria Moral, Isabel Moral, Aurora Moral, Teresa Olmedo, María Dolores Nestares, Mercedes Capilla, Teodora Capilla, Angeles Capilla, Adoración Capilla, Carmen Castillo.

Angustias Castillo, Francisca García, Dolores García, Emilia Caballero, Encarnación Pons, María Caro, Carmen Agudo, Carmen A. Arriba, Enriqueta García, Pilar Cominges, Josea Reinoso, Irma Franca Lardi, Josefa Carralcázar Josefa Martín, Visitación Franco, Rosa Osuna, María Pilar Urbano, Ascensión Urbano, Dolores Molina, Soledad González, María García, Angeles Fajardo, Dolores Robles, Carmen Robles, María Lindo, Dolores Doñal, Enriqueta López de la O, Angustias Franco, Pepita Pedrajas, Herminia Botella, Aurora Berdonés Carrión, Teresa Cardenete, Adela Alvarez, María Martín, Pilar Márquez, Carmen Campos, María Aparici, Mercedes Muñoz, Amelia Maciá, Paquita Castilla, María Luisa Lara, Josefa de la Torre, Juana Balderas, Encarnita Molina, María Abad, Carmen Puente, Purificación Ruiz, Rosa Márquez, Salomé Puertas, Elena Prieto, Juana Nieves Serrano, Pilar Calvo, Carmen Muñoz, Carmen Fernández, Rosa Rivera, Carmen Ibáñez, Victoria Ortega, Pura Pérez, Pilar Oltra, M. Luisa Vázquez, Pepita Villafranca, Carmen Castro, Juana Camacho, Emilia Márquez, Isabel Guerrero, Rosario Guerrero, Victoria Ortega, Mercedes Vázquez, Emilia Cardenete, Pepita García, Emilia Márquez, Encarnita Martín, H. del Carmen Higueras, Carmen Ferrer Fernández, M. de los Reyes López, Carmen Molina, Teresa Molina, Dolores Rosendo, Anita Rico.

Nota.—Las camaradas estudiantes deberán mandar quién las representen, si no pueden acudri ellas mismas:

ORGANIZACIONES JUVENILES
CITACION

Todas las camaradas flechas pertenecientes a los coros de canto se presentarán sin excusa ni pretexto alguno, hoy día 23 a las horas de 12 a 1'30 y de 4 a 6 para comunicarles un asunto importantísimo relacionado con los festivales del Corpus.

Además todas las flechas que quieran tomar parte en dicho acto se presentarán a la hora indicada.

Comisión local del Subsidio al Combatiente

HOY, SE COMENZARA EL PAGO DE LA NOMINA DEL MES DE ABRIL

Hoy día 23, se efectuará el pago de las nóminas correspondientes al mes de abril, debiendo presentarse para cobrar desde las nueve y media de la mañana los números 1 al 1.569 ambos inclusive.

Mañana día 24, también por la mañana a la misma hora que el día anterior, se pagarán desde el número 1.570 al 2.820 inclusives.

Es indispensable la presentación del certificado de existencia en filas, sin cuyo requisito no se hará efectivo el pago.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Granada 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Estuchado de azúcar "VICTORIA"

Luis Gómez López

Granada Teléfono 1848

ALQUILO

piso amplio con sol y agua. Convento de Recogidas.—Recogidas núm. 14.

NOTAS OFICIALES

Gobierno militar

CITACION

Los individuos que se citan a continuación deben presentarse en estas Oficinas cualquier día laborable de 11 a 1 de la mañana para retirar documentos de interés:

José Fernández Fernández, Defontes (Granada); Juan Fernandez Padilla, Albuñol (Granada); Manuel Ferrer Velasco, Granada; Emiliano Gómez Tornero, Albarán (Murcia); Miguel Góngora Moreno, Pechina (Almería); Manuel Ibáñez González, Granada; Juan de Dios Joyana Carrillo, La Guardia (Jaén); Juan Vicente Linares Romero, Puente Genave (Jaen); Oscar Lopez Pérez, Granada; Juan López Urendes, Polinar (Granada); Manuel Martin Muñoz, Fargue (Granada); Manuel Martínez Jimenez, Jerez del Marquesado; Pedro Melero Valdés, Olías (Granada); Federico Miguel Delgado, Nacimiento (Almería); Juan Pedro Núñez Nevado, Chiclana de Segura; Juan Palomino González Izbor (Granada); Ramón Parra Fernández y Enrique Parra Fernández, Gergal (Almería); Roque Revilla Frías, Beas de Segura (Jaén); Juan Ruiz Alvea, Iznalloz (Granada); José Rodríguez Fernández, Almería; Dionisio Sarriá Gutiérrez, Puente Genave (Jaén); José Vacas Chicolla, Torredonjimeno, (Jaén); Nicolás Vargas Maldonado, Turón (Granada); Cleto Viedma de la Parra, Siles (Jaén).

Eleuterio Rodríguez Pérez, Chilluevas (Jaén); Joaquín Bata López y Ambrosio Hidalgo Sánchez, Guadix (Granada) Baldomero Salazar Santos Huesa (Jaén); Luis Navio Rico, Villarrodrigo (Jaén); Carlos Morales Carrión, Corral de Calatrava (Ciudad Real); Antonio García Hernández, Iznalloz (Granada); Eduardo Mireno Caba, Olivares (Granada); Sebastián Sánchez García, Puerta de Segura (Jaén); José Márquez Morillas, Restabal (Granada); Miguel Perea Alcalde, Gor (Granada); Antonio Romero Medrano, Iznalloz (Granada); Nicolás Rodríguez Lombardo, Montegicar (Granada); Pedro Román Valenzuela, Ubeda (Jaén); Manuel Martínez Jiménez, Gor (Granada); Ramón Olivares Vico, Orcera (Jaén); Andrés Martínez Ramón, Baza (Granada); Antonio Membrives Molina, Trasmulas (Granada); Fernando Ceballos Fernández, Alcaudete (Jaén); José Pareja Gallardo, Frailes (Granada); Antonio Martín Gómez, Albuñol Granada; Constantino Sánchez Gardón, Siles (Jaén); José Acosta Fernández, Lújar (Granada); Antonio González Jiménez, Granada.

GARU

Es la marca de garantía de los productos más selectos de perfumería.

COMPACTOS, LAPICES, CREMAS, ETC.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Representante: MESA

Solares, 16.—GRANADA

Gobierno Civil

PARA LAS RESERVAS ORO

En el día de hoy se han entregado en este Gobierno Civil los siguientes donativos para contribuir a las reservas oro del Tesoro español: Don José Alvarez Epejo, un colgante de reloj con una libra esterlina; don Manuel Roca González, juez militar de Huércal Overa, un anillo con iniciales J. C., un reoj de pulsera marca Joyería Internacional con su correspondiente pulsera y un lapicero pequeño.

DONATIVOS

Para la restauración del Santuario de la Virgen de la Cabeza:

Don Octavio González Bueno, 10 pesetas; recaudado hasta el día anterior, 11.296'65; total general, 11.306'65 pesetas.

Para auxilio a los refugiados:

Don Juan A. Tercedor Díaz, 10; don Manuel Torres Molina, 24; don Enrique de Federico Sancho Miñano, 100; don Apolinar Villarejo Jaraba, 10; don Indalecio Rodríguez Elorza 10; don Miguel Gómez Sánchez, 2; don Antonio Jiménez Butigieg, 10; doña Emilia Rosales Gutiérrez, 1; don Francisco Ruiz Vidondo, 2; don Julio Sánchez Urrutia, 10; doña María Salazar González de la Cámara, 4; don Francisco Fonseca Andrade, 30; doña Concepción Vente de González, 10; total, 129 pesetas.

Cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer, correspondió el premio al número 504.

S. E. U.

«GRAN SEMANA DE ANDALUCIA»

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a los distintos equipos se presenten hoy a las seis y media en nuestro domicilio Sindical para efectuar entrenamiento en el Campo del Gran Capitán

Asimismo a los equipos masculinos de Atletismo, Baloncesto y futbol.

Jueces y Fiscales Municipales

La Agencia de Negocios matriculada A. Gómez de Aranda, Acera del Casino, 9, bajo Granada, presenta y tramita solicitudes para cubrir las vacantes existentes de Jueces y Fiscales Municipales, en virtud de la renovación ordenada por la Ley de la Jefatura del Estado, de 8 de mayo de 1939, que afecta a todas las provincias de España.

Chocolates GENERALIFE

SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

PATRIA

AÑO V : NÚM. 598
Martes, 23 de Mayo de 1939
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593

El Conde Ciano y Von Ribbentrop firman el pacto militar italo-alemán

Alemania otorga a Ciano a más alta condecoración

El Japón expresa al Führer su confianza en el pacto

LA NOTICIA INTERNACIONAL DEL DIA

Berlín, 22.—Esta mañana a las 11'10 ha sido firmado por los ministros de Asuntos Exteriores de Italia y Alemania, Von Ribbentrop y Conde Ciano el pacto germano italiano de alianza militar.

DECLARACION DE CIANO

Berlín, 22.—A raíz de la firma del tratado de alianza germano italiano cuyo acto se transmitió por radio, hizo ante el micrófono el Conde Cian la siguiene declaración:

El pacto de alianza militar que acaba de firmarse define y confirma los compromisos claramente manifestados en el terreno político y militar entre la Alemania nacional socialista y la Italia fascista.

Ambas naciones gracias al genio y voluntad del Führer y de Mussolini se han puesto a la cabeza de la historia europea para concertar lo potencia de su historia milenaria.

Ambas naciones forman un blo que compacto de voluntad y de fuerza. Las estipulaciones del pacto de alianza son bien claras y no necesitan comentario alguno. Este pacto se ha firmado por la voluntad de dos pueblos plenamente conscientes de su comunidad de destino. He sentido especial satisfacción de poder unir mi firma al nombre del ministro alemán Von Ribbentrop en un documento que sella la labor común realizada hasta ahora por Alemania e Italia y persigue colaboración de dos naciones con más de 150 millones de soldados y obreros animados por el deseo de conservar la paz que será siempre su fin más noble.

ALEMANIA OTORGA A CIANO LA GRAN CRUZ DEL AGUILA

Berlín, 22.—Después de la firma del pacto militar germano italiano el Führer Canciller estrechó las manos de los dos ministros de Asuntos Exteriores.

Seguidamente entregó al ilustre huesped italiano la Gran Cruz de Oro de la Orden del Aguila alemana, distinción que ha sido otorgada por primera vez. El total de dichas distincines solamente podrá concederse a 16 personas como máximo.

JAPON EXPRESA AL FUHRER SU CONFIANZA EN EL PACTO

Berlín, 22.—Por encargo de su gobierno ha entregado el embajador japonés en esta capital al Führer Canciller un telegrama recibido esta mañana que dice que el gobierno japonés está plenamente convencido que el pacto de amistad y alianza militar entre los gobiernos de Berlín y Roma contribuye al mantenimiento de la paz mundial. El gobierno japonés expresa su más cordial felicitación ante el hecho de la firma del pacto germano italiano que tanta importancia ha de tener en la historia del mundo.

TOKIO INTERVENDRA EN LA POLITICA EUROPEA

Tokío, 22.—Se anuncia de fuente bien informada que la decisión tomada ayer por el Consejo de ministros sobre la intervención del Japón en la política europea, ha sido comunicada hoy a Berlín antes de la firma del pacto italo-alemán.

LA ALIANZA ITALO-GERMANA

Roma, 22.—La prensa italiana coincide en declarar que el discurso pronunciado ayer en Cuneo por el Duce constituye una advertencia a las potencias democráticas antes de la firma del pacto germano italiano.

El «Messagero» escribe a este respecto lo que sigue:

Italia está persuadida de la necesidad de la alianza germano italiana que constituye la garantía de paz, de orden y de equilibrio.

La «Voce de Italia»» dice que la alianza italo-germana es una réplica a la política anglo-francesa de cerco. Es un instrumento duro y potente que no pueden destruir ni fuerzas morales ni fuerzas militares.

Colomera despedirá a la tercera Bandera de la Falange con varios actos en su honor

La Sección Femenina de Colomera, en su deseo de mostrar de algún modo a nuestros camaradas de las Milicias de Primera Línea la gratitud de estos pueblos, recientemente salvados de la tiranía marxista por el esfuerzo heroico del Ejército Nacional, organiza para el próximo día 24 varios actos en honor de los falangistas de la Tercera Bandera destacados en dicha localidad.

Tendrán estos actos el carácter de una cariñosa despedida de los camaradas que en las fuerzas de vanguardia han hecho la guerra y vuelven ahora a sus hogares, «al paso alegre de la paz», como anunciaba nuestro himno.

* * *

La Tercera Bandera conmemoró el Día de la Victoria obsequiando a los niños de Colomera con un espléndido almuerzo.

MULTAS

El Excmo. señor Gobernador civil ha impuesto, por las razones que se expresan, las multas siguientes:

Don Ricardo Salas Moreno, siete mil pesetas, por haber cobrado a don Juan Luque Arenas, por la confección de un traje precios abusivos, en la que empleó géneros de la más ínfima calidad y ser reincidente.

Dueño de la Sastrería Puerto Rico, 5.000 pesetas por haber cobrado a Manuel Párraga Quesada por un traje precios para los que no estaba autorizado.

Agustín Bullejos Martínez, 1.000 pesetas, por haber vendido patatas a precio superior al de tasa.

Enrique Moreno Ortega, 5.000 pesetas, por vender azúcar a precios superior al de tasa.

"Luchamos por hacer una España más justa y mas humana"

"Prometo morir antes de que se malogre esta Revolución"

(Palabras del Generalísimo al pueblo leonés)

(Viene de la pág. 1)

Terminado el acto, el Caudillo y su séquito regresó a la ciudad, visitando en primer lugar la Diputación provincial donde se congregó la multitud que le aclamaba con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Ante la insistencia de la multitud congregada en la plaza de San Marcos, S. E. el Jefe del Estado, desde el balcón del palacio provincial, pronunció las siguientes palabras:

ALOCUCION AL PUEBLO LEONES

«Querido pueblo de León: En esta masa popular, en estos trajes regionales, en estos hombres del pueblo tocados con su clásico sombrero, está la historia de España. León se ha librado de la barbarie roja; pero se ha librado, porque estas madres españolas entregaron a sus hijos, porque estos recios labriegos entregaron sus cosechas, que fueron precisas para alimentar a nuestro ejército. En esta unión del trabajo por el patriotismo, está la grandeza de España. Por eso las páginas mejores de la historia fueron escritas por nuestros labriegos y aldeanos de expresión robusta que sabrán morir en el frente como murieron vuestros hijos y hermanos unidos y apiñados por una bandera que es la de la grandeza de Epaña.

Pero no es eso lo principal; nosotros hemos luchado por salvar a España de la barbarie marxista y comunista; pero también por hacer una España mejor, una España más justa, más humana, más fraternal, más querida sin que la masa obrera pueda ser jamás explotada por el poderoso, para hacer una vida mejor para todos los españoels, para que en vuestras casas haya lumbre y no falte el pan. (Una gran ovación. Los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! son ensordecedores, y el entusiasmo de la muchedumbre inmenso).

Este es el léma de nuestro Movimiento y lo haremos posible si la fe continúa en vosotros; si sabeis uniros en una disciplina, en una esperanza, en una fe, que yo os prometo morir antes que se malogre esta revolución. (Vuelven a aclamar a Franco a los gritos de Viva España, Arriba España, Franco, Franco, Franco!

Leoneses: Llevad a vuestros hogares la certidumbre de esta fe y que no se os apague nunca la llama de vuestro patriotismo que está forjada y alimentada por el servicio de nuestros héroes.

¡Arriba España! y ¡Viva España!»

Estruendosos aplausos y vítores acogen las últimas palabras del Caudillo.

Al terminar el Generalísimo se trasladó al Hotel Olira donde fué obsequiado con un banquete al que concurrieron las autoridades que han asistido a los magníficos actos con que se ha despedido a los legionarios alemanes.

A las cuatro de la tarde el Generalísimo abandonó la ciudad tributándosele los mismos honores y aclamaciones que a su llegada.

¡Arriba España!